



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



BOLETIN

SALUD LABORAL

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST UD

Año 2019 / Boletín No.15
Agosto 30 de 2019

¡PROMOVAMOS Y APLIQUEMOS NORMAS DE CONVIVENCIA!

Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo. Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa.¹



¿Para qué nos sirven?:

- Hacer un trabajo con mejor calidad.
- Formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

“Nuestras acciones hablan sobre nosotros tanto como nosotros sobre ellas”. Eliot, George.

Las normas de convivencia son las que hacen que las cosas funcionen de manera ordenada. Son importantes porque sin ellas cada individuo haría lo que quisiera. El establecimiento de normas es fundamental porque permite tener tranquilidad y respeto unos a otros.



AMABLES HUMANOS

- Trata a tus compañeros como te gustaría ser tratado, es la fórmula más antigua del mundo, pero sigue siendo válida.
- Controla tu volumen, debemos recordar que, en el trabajo, el ruido puede resultar molesto.
- “Buenos días”, “buenas tardes” y “hasta mañana” son la manera en la que demuestras a tus compañeros que los respetas y reconoces.
- Contagia la buena actitud para que tu equipo se sienta plácido de trabajar a tu lado.
- Palabras impecables. A pesar de estar molesto o tener la razón, exprésate siempre de forma amable y constructiva.²

TAREAS CRÍTICAS RX TRABAJO EN CALIENTE

Capacitación que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 9:00 a 11:00 am en la sede de Aduanilla de Paiba-Investigadores dirigida a personal de mantenimiento, laboratorios y talleres.

¡PARTICIPA!

CONSERVACIÓN VOCAL

Capacitación Facultad de Ciencias y Educación septiembre 3 y 17 en el Auditorio Principal “Hermano San Juan” de 9:00 a 10:30, 10:30 a 12:00 y 2:30 a 4:00 pm

Docentes Planta, Hora cátedra y vinculación especial.

¡PARTICIPA!

RIESGO CARDIOVASCULAR

Capacitación en Riesgo Cardiovascular Facultad Ciencias y Educación septiembre 3 y 17 en el Auditorio Principal de 9:00 a 10:30, 10:30 a 12:00 y 2:30 a 4:00 pm

¡PARTICIPA!

VEÁMOS ALGUNAS QUE DEBEN SER TOMADAS EN CUENTA:³

1. PROMOVER EL RESPETO:

Un jefe que ordena y pide las tareas de forma brusca, con desprecio y levantando el tono de voz, demostrará falta de liderazgo y de empatía. Promover el respeto y tolerancia por parte de todos es de gran importancia para fomentar la armonía del equipo.



2. BUSCAR EL FEEDBACK CON LOS EMPLEADOS:



Que cada funcionario se sienta persona y no un número dentro de la institución es muy importante. A las personas les gusta sentirse integradas y que su opinión se tenga en cuenta.

3. NO INVOLUCRARSE EN RUMORES:

Españir rumores sobre compañeros nunca lleva a buen lugar, por más que no sea el que lo haya empezado.



¡Evita caer en un círculo de problemas!

4. COMPARTA:

Las relaciones entre compañeros se basan en la confianza mutua y por ello debe compartir toda la información a su alcance para lograr un mejor flujo de trabajo en la oficina.



5. COLABORE:

Debe estar abierto al trabajo de equipo. En toda institución cada persona tiene determinadas tareas que realizar, lo que no impide que pueda echarle una mano a otros compañeros.



6. EDUCACIÓN Y RESPETO:



Son la base fundamental de la convivencia no solo en el ámbito laboral, sino en cualquier otro de la vida. Sea cortés y respete la forma de ser de los demás, su forma de vestir, de hablar u opinar.

7. ORDEN:

La forma en que mantienes tu escritorio y objetos personales dice mucho de ti, procura en todo momento mantener tus objetos o papeles y pertenencias en debido orden.



¡Haz que la convivencia laboral sea saludable!



Tú puedes ser participe de ella promoviendo un agradable ambiente laboral con una excelente actitud.

Subsistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
Aduanilla de Paiba: calle 13 No. 31-75 - Tel. 3 239300 ext. 1612
saludocupacional@udistrital.edu.co

1- http://www.ecured.cu/Normas_de_convivencia

2- Positivamente Salud Psicosocial a la medida de tu empresa.

3- <https://www.behance.net/gallery/43592279/Normas-de-convivencia-empresarial>.